

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SIROCO CAPITAL, SCR, S.A.

El consejo de administración de Siroco Capital, SCR, S.A. (la “**Sociedad**”) ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Barcelona, Passatge de la Concepció, 7-9, 1ª, el día 29 de mayo de 2018, a las 11:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión del consejo de administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
2. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
3. Aumento de capital social mediante aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales.
4. Información a la junta general acerca de la novación del Acuerdo de Inversión de fecha 22 de abril de 2015.
5. Delegación de facultades para la efectividad, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la junta general.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas, así como el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el informe justificativo y el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria relativa al punto 3 del orden del día, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

En Madrid, a 27 de abril de 2018.

El secretario no consejero del consejo de administración,

Juan Ignacio González.